

ISSN: 2254-3139



**REVISTA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
PARA LA JUSTICIA SOCIAL**
INTERNATIONAL JOURNAL OF EDUCATION FOR SOCIAL JUSTICE

**APRENDIZAJE-SERVICIO:
UNA HERRAMIENTA PARA EDUCAR
DESDE Y PARA LA JUSTICIA SOCIAL**

**SERVICE-LEARNING:
A TOOL TO EDUCATE FROM AND FOR SOCIAL JUSTICE**

**APRENDIZAGEM-SERVIÇO: UMA FERRAMENTA PARA EDUCAR
A PARTIR DE E PARA A JUSTIÇA SOCIAL**

Pilar Aramburuzabala

**REVISTA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA SOCIAL
VOLUMEN 2, NÚMERO 2**

El Aprendizaje-Servicio, la integración del servicio a la comunidad con la enseñanza y la reflexión, es una modalidad educativa que sigue extendiéndose a nivel mundial. La fortaleza de esta herramienta, basada en la educación experiencial y en el interés por ayudar a las personas y organizaciones con necesidades, radica en su potencial de movimiento social transformador.

Se trata de una innovadora práctica educativa que combina objetivos de aprendizaje curricular con objetivos de servicio a la comunidad, con la intención de mejorar las realidades donde se realiza el servicio, y que considera a quien recibe el servicio como un elemento central y no como un simple receptor de actos de caridad (Aramburuzabala, García-Peinado y Elvías, 2013). Estos elementos favorecen el desarrollo del pensamiento crítico y la conciencia social que convierten las actividades de servicio en experiencias transformadoras, y a los estudiantes en agentes de cambio con una visión de un mundo más justo que trabajan activamente para crearlo.

Esta poderosa herramienta de aprendizaje y de transformación social permite que los estudiantes aprendan mientras actúan sobre las diversas necesidades del entorno con el objetivo de transformar la realidad mediante acciones de mejora, al tiempo que reflexionan de forma estructurada sobre la experiencia vivida.

Si los estudiantes de un centro de educación secundaria recogen basura de un barrio desfavorecido, están dando un servicio a la comunidad. Si recogen agua y residuos y los analizan en el laboratorio, extrayendo conclusiones sobre la contaminación, están haciendo prácticas. Cuando los estudiantes recogen la basura, analizan lo que han recogido, comparten los resultados con los residentes, les ofrecen sugerencias sobre cómo reducir la contaminación y reflexionan sobre su experiencia, están comprometidos con el Aprendizaje-Servicio.

El objetivo de satisfacer necesidades sociales y de contribuir a mejorar la sociedad y el entorno está implícito en las actividades de ApS. Todos los proyectos de ApS tienen el potencial de desarrollar una visión de la justicia social. A través del ApS, los estudiantes aumentan la conciencia de la justicia social (Baldwin, Buchanan y Rudisill, 2007), aprenden a cuestionar la sociedad desde un punto de vista crítico y a analizar los temas que se van encontrando en su vida con una mirada crítica hacia las injusticias, y ponen énfasis en el cambio social en vez de en la caridad (Rosenberger, 2000).

Ahora bien, no todos los proyectos de ApS tienen un enfoque explícito de justicia social. La perspectiva de la Justicia Social en el ApS tiene dos dimensiones: una relacionada con la práctica y otra con la reflexión.

Respecto a la primera, los proyectos con un enfoque de justicia social se dirigen a las personas y los colectivos más desfavorecidos, en contraste con otros en los que el objetivo es mejorar el entorno o dar un servicio a personas con menos necesidades. Las acciones de ApS se dirigen a personas que viven en escenarios de desventaja social, exclusión y/o riesgo de exclusión, centrando sus actuaciones en situaciones de injusticia social relacionadas con la equidad, el respeto a la diversidad, la interculturalidad, la diversidad funcional, las dificultades de aprendizaje, la inclusión educativa y los derechos humanos.

Desde la perspectiva de la reflexión, los proyectos de ApS con un enfoque de Justicia Social desarrollan debates críticos sobre temas relacionados con el poder, los privilegios y las desigualdades sociales y examinan de forma crítica cuestiones como el racismo y la igualdad de oportunidades, favoreciendo el desarrollo y compromiso social de los participantes desde una perspectiva transformadora. Los estudiantes reflexionan de forma estructurada sobre estas realidades, su origen, cómo prevenirlas y afrontarlas, y sobre el impacto del servicio en la mejora de la situación de injusticia y en el cambio social.

Un enfoque crítico del ApS asume la naturaleza política del servicio y promueve la justicia social por encima de otras perspectivas de la ciudadanía más tradicionales. Un estudio de Wang y Rodgers (2006) muestra que el enfoque de justicia social en el ApS favorece el desarrollo de un pensamiento más complejo que el ApS tradicional. Esta orientación pedagógica requiere que los educadores se centren en la responsabilidad social y en temas críticos para la comunidad. De esta manera, el ApS se convierte en un instrumento de reforma social y política.

Cuando a la experiencia de ApS se le añade el enfoque de la Justicia Social, se enriquecen las experiencias de aprendizaje y de servicio, y los estudiantes toman conciencia de su propio concepto de justicia social y de su papel en la transformación social.

Fusionar los conceptos de aprendizaje-servicio y justicia social da lugar a un marco pedagógico de gran valor (Banks, 1997; Guyton, 2000). Ahora bien, para desarrollar al máximo el potencial de esta poderosa herramienta es preciso que la planificación incluya la reflexión estructurada y el debate acerca del concepto de justicia social y de las implicaciones del servicio en el cambio social.

El proceso de reflexión-acción integrado en la experiencia de ApS permite articular los aspectos subjetivos, reflexivos y experienciales en la representación propia que el estudiante conforma sobre lo que es la Justicia Social. El planteamiento de las 3-R (Murillo y Hernández-Castilla, 2011), las tres grandes concepciones de Justicia social que conviven en la actualidad, puede facilitar esta reflexión. Esta visión considera la Justicia Social como Redistribución, Reconocimiento y Representación-Participación. Mientras la primera se centra en la distribución de bienes y recursos, la segunda lo hace en el reconocimiento y el respeto cultural de todas y cada una de las personas, y en la existencia de unas relaciones justas dentro de la sociedad, y la tercera se refiere a la participación en decisiones que afectan a sus propias vidas, es decir, asegurar que las personas son capaces de tener una activa y equitativa participación en la sociedad.

En este número se presentan aportaciones teóricas, experiencias y estudios sobre el Aprendizaje-Servicio para la Justicia Social. Concretamente está compuesto por once textos en la sección monográfica y uno en la sección libre.

Abren el monográfico Mireia Páez Sánchez y Josep M^a Puig Rovira. Su propuesta titulada "*La reflexión en el Aprendizaje-Servicio*" nace en el Grup de Recerca en Educació Moral (GREM) de la Facultat de Pedagogia de la Universitat de Barcelona (España). El espacio de trabajo en el que se desarrolló este excelente trabajo etnográfico es el programa *Amics i Amigues de Lectura*, que demuestran que la metodología del ApS vinculada a la educación universitaria exige establecer fuertes nexos entre el servicio a la comunidad y el aprendi-

zaje de contenidos académicos, el desarrollo de competencias profesionales y los valores ciudadanos. La reflexión aparece como una vía poderosa de conexión. Según estos autores, la “calidad de la reflexión” mejorará si la problematización experiencial emerge de los participantes, especialmente de sus preocupaciones vividas en la cotidianidad.

El texto “*Fostering Social Justice through Service-Learning in Early Childhood Teacher Education*”, presentado por Christian Winterbottom, Vickie E. Lake, Elizabeth A. Ethridge, Loreen Kelly y Jessica L. Stubblefield, de la Universidad Estatal de Ohio (EE.UU.), acentúa el carácter internacional de RIEJS y de este número monográfico. Este artículo nos invita a tomar conciencia de los efectos de las actividades de ApS directamente relacionados con la justicia social. La transformación personal y socioeducativa que la metodología presenta es poderosa para sus participantes, y es una fuente de mejora profesional y cambio social.

El tercer artículo, presentado por Angélica Quiroga Garza, de la Universidad de Monterrey (México) y titulado “*Aprendizaje-Servicio en México: Participación solidaria en pro de la equidad de género*”, expone los resultados de dos estudios en centros comunitarios. Los datos presentados ponen de manifiesto que en los procesos institucionales en los que se incorpora el ApS se logra un compromiso con la excelencia académica, al tiempo que se garantiza que los futuros profesionales conozcan los retos y responsabilidades ético-sociales de su quehacer profesional, de sí mismos y de la sociedad, con el consiguiente impacto que esto puede tener en los colectivos sociales.

Desde Omaha, en Nebraska (EE.UU.), los profesores de la Creighton University, Anna Domina y Joy Doll, presentan en el artículo “*Professional formation: Exploration into the impact of an international service-learning experience on occupational therapy students*” la relevancia del denominado Aprendizaje-Servicio Internacional (International Service-Learning -ISL). Se presenta el ISL como un modelo educativo que apoya a los profesionales de la salud (en este caso de terapia ocupacional) a identificar la importancia y pertinencia de prestar una atención basada en el principio de la justicia social. Los resultados ejemplifican el efecto que tiene el ApS en la transformación de creencias personales. De acuerdo a los autores, esta metodología establece la posibilidad de enseñanza de la justicia social y de mejora de la profesión yendo más allá de la simple construcción de competencias o manejo de contenidos. Esto lleva a pensar que es posible alentar el progreso del sentido de la justicia y la capacidad crítico-reflexiva de los estudiantes.

Los profesores de la Universitat Jaume I de Castellón (España), Jesús Gil Gómez, Óscar Chiva Bartoll y Manuel Martí Puig, nos muestran la importancia del ApS para desarrollar la Competencia Social y Ciudadana del alumnado. La reflexión sobre los aspectos esenciales de su propio futuro personal y profesional permite desarrollar el juicio moral y la responsabilidad a través de la vivencia personal. La lectura del artículo “*La adquisición de la competencia social y ciudadana en la universidad mediante el Aprendizaje-Servicio: un estudio cuantitativo y cualitativo en el ámbito de la Educación Física*” resulta de especial interés para los especialistas en formación docente.

El sexto artículo del monográfico, titulado “*Personal and political transformation: Two case studies of a university based International Service-Learning internship*”, reivindica la necesidad urgente de actividades estructuradas de reflexión crítica, en el marco del *International Service Learning* (ISL). Este trabajo ha sido realizado por los profesores Marianne A. Larsen

y Robert Gough de la Western University de Canadá. Los resultados de dos estudios orientados a explorar la transformación personal y política en estudiantes universitarios en el marco de experiencias de ISL, evidencian el poder de conceptualización de la metodología y sus efectos en la transformación personal y personal de los estudiantes que viven la experiencia.

Esther Raya-Diez y Neus Caparrós Civera, de la Universidad de la Rioja (España), presentan el trabajo *“Aprendizaje-Servicio en las prácticas externas de grado: la experiencia de la Universidad de la Rioja en el Grado en Trabajo Social”*. Esta propuesta plantea como premisa pedagógica básica que el aprendiz necesita modelos y no simples consejos. Nos conduce a pensar en la potencialidad de las prácticas externas de grado para el entrenamiento del trabajo social en todas sus dimensiones, y en el valor del ApS como metodología didáctica sobre la que es posible sustentar las prácticas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

Para Raya-Diez y Caparrós Civera, la metodología ApS aporta un significado nuevo al aprendizaje de competencias, y se posiciona como herramienta valiosa para conseguirlo, ya que pretende enseñar aprendiendo y aprender haciendo, favorece la implicación del alumnado y genera retos para todos los agentes involucrados en el proceso (las entidades sociales, la universidad y el propio alumnado).

Desde la Universidad de Deusto (España), Vanesa Lorenzo Baz y Begoña Matellanes Febrero, en el marco del trabajo de investigación doctoral *“Efectos de un Programa de Aprendizaje-Servicio en la Salud Integral de Estudiantes Universitarios”* presentan el artículo titulado *“Desarrollo y evaluación de competencias psicosociales en estudiantes universitarios a través de un programa de Aprendizaje-Servicio”*. El objetivo de este estudio es comprobar el desarrollo de competencias psicosociales en estudiantes universitarios a través de un Programa de ApS. De acuerdo a la hipótesis general, los estudiantes que participan en el programa mejoran sus competencias psicosociales y sus niveles de Bienestar Subjetivo y de Adaptación Social, en comparación con los estudiantes que no lo hacen. Las autoras concluyen que el Aprendizaje-Servicio promueve el desarrollo de competencias psicosociales, éticas, cívicas y cognitivas, facilitando así el desarrollo integral de los estudiantes universitarios. El estudio plantea el potencial del ApS como agente promotor de competencias emocionales y sociales entre la población universitaria y verifica sus efectos beneficiosos en el desarrollo académico, cívico y ético y psicosocial.

El siguiente artículo, presentado por Victoria Noemí Kandel Veghazi, de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) nos permite conocer la experiencia del ApS en el entorno universitario de la República Argentina, donde a partir del año 2006 se han desarrollado múltiples programas de apoyo a prácticas universitarias de Aprendizaje-Servicio. Su trabajo, titulado *“Hay algunos que sienten que esto les parte la cabeza. Notas sobre experiencias de Aprendizaje-Servicio en la Universidad de Buenos Aires”* invita a conocer cómo la pedagogía del ApS va poco a poco tomando espacio en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Partiendo de que la inserción del ApS en la UBA se realiza en un ámbito en el que la formación profesional y la investigación científica han sido históricamente las dos actividades fundamentales, Kandel Veghazi describe las tensiones, contrastes y desafíos que aún deben ser resueltas, con el anhelo de legitimar y legitimarse, y encontrar sentido a su práctica, en

el marco de las complejidades institucionales de la universidad pública argentina, que ha dado la bienvenida a las prácticas que vinculan los aprendizajes curriculares y las problemáticas sociales que las rodean.

Desde la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, el equipo conformado por Israel Alonso Sáez, Maite Arandia Loroño, Isabel Martínez Domínguez, Begoña Martínez Domínguez y Monike Gezuraga Amundarain nos presenta el trabajo titulado “*El Aprendizaje-Servicio en la innovación universitaria. Una experiencia realizada en la formación de educadoras y educadores sociales.*” Este artículo es resultado del trabajo de los grupos de investigación consolidada Ikasgura (GIU 11/14) e investigación en inclusión socioeducativa (GIU 11/09), dentro de la unidad de Formación e Investigación “Educación, cultura y sociedad” (UFI 11/54) de la Universidad del País Vasco. El artículo presenta la descripción y evaluación de una experiencia innovadora realizada con la metodología del ApS en el Grado de Educación Social.

Esta experiencia muestra el valor del capital humano que genera el ApS. Trabajar con esta metodología hace, en palabras de los autores, que la “creatividad y el potencial competencial desarrollado y reflejado por el alumnado no se quede dentro de los despachos o atrapado en un disco duro, sino que traspasa esas fronteras para convertirse en un aporte real a las necesidades sociales que tienen los socios comunitarios”. Por ello nos sugieren la importancia de acentuar el avance del sistema universitario para constituirse en una verdadera comunidad de aprendizaje en la que participen de manera dialógica el alumnado, el profesorado y los diferentes agentes sociales, para construir una sociedad cada vez más equitativa, justa y solidaria.

El autor del artículo que cierra el monográfico es Pablo Chaverri, de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología de Costa Rica. Su propuesta lleva por título “*El Trabajo Comunal Universitario (TCU) en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) y la Responsabilidad Social (RS): ¿Tiene el TCU efecto en la percepción de la RS de los estudiantes que lo realizan?*”. Chaverri nos demuestra que la realización del TCU tiene un efecto en la percepción de la RS, pues permite diferenciarlo mejor de la acción meramente asistencial (uno de los principales retos del ApS) y atribuirle importancia y vinculación a nivel personal, incorporando su práctica en la formación profesional y ejercicio de la profesión.

Finalmente, en la sección libre de RIEJS, la profesora y psicóloga María Folco de la Universidad Abierta Interamericana de Argentina, indica que a pesar de la importancia de los cambios en cuanto a legislación sobre la protección de los derechos de los niños e inclusión escolar, y de la emergencia de nuevas corrientes pedagógicas en Argentina que buscan la incorporación de los niños y niñas al sistema regular de educación, es necesario seguir luchando para que cada alumno reciba una educación acorde a sus necesidades. Por ello su estudio “*Estrategias docentes en la inclusión de niños y niñas en situación de vulnerabilidad*” invita a buscar nuevas estrategias para educar más eficazmente a todos los estudiantes, teniendo en cuenta las realidades de los mismos y, en especial, los colectivos en situaciones de desventaja.

Quiero agradecer a todos los autores su trabajo y la confianza depositada en la *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*. Estoy segura de que este número

ha de ser de interés para los lectores y servirá no sólo para promover el uso del ApS, sino también la investigación y el debate sobre la educación, el compromiso cívico y la transformación social.

REFERENCIAS

- Aramburuzabala, P., García-Peinado, R. y Elvías, S. (2013). Educación desde y para la Justicia Social: una Experiencia de Aprendizaje-Servicio en la Formación de Maestros. En M. C. Pérez Fuentes y M. M. Molero Jurado (Comps.), *Variables psicológicas y educativas para la intervención en el ámbito escolar* (pp. 257-265). Almería: Asociación Universitaria de Educación y Psicología.
- Baldwin, S. C., Buchanan, A. M., y Rudisill, M. E. (2007). What teacher candidates learned about diversity, social justice, and themselves from service-learning experiences. *Journal of Teacher Education*, 58(4), 315-327.
- Banks, J. (1997). *Educating citizens in a multicultural society*. Nueva York: Teachers College Press.
- Guyton, E. (2000). Social justice in teacher education. *The Educational Forum* 64(2), 108-114.
- Murillo, F. J. y Hernández-Castilla, R. (2011). Hacia un concepto de justicia social. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 9(4), 7-23.
- Rosenberger, C. (2000). Beyond empathy: Developing critical consciousness through service learning. En C. R. O'Grady (Ed.), *Integrating service learning and multicultural education in colleges and universities* (pp. 23-43). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Wang, Y. y Rodgers, R. (2006). Impact of service learning and social justice education on college students' cognitive development. *NASPA Journal*, 43, 316-337.